

VAPORES
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes de A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
ISLA DE MINDANAO
CAPITAN D. GERONIMO GALIANA.
Saldrá el 7 de Octubre á las nueve de la mañana para Barcelona y Liverpool, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, y Coruña.
Admite pasaje y carga.
Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.
El registro se cerrará el día 4, último día de recibir carga á bordo.
Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonificación de 5 p.%.
Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde del domingo 6, no admitiéndose á bordo en el día de la salida, sino los de camarote.
Desde dos horas antes de la de salida, estará en el muelle de las cercanías de la Capitanía del Puerto, un vapor para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.
El despacho de billetes de pasaje se cierra á las tres de la tarde de la víspera de la salida.
ADMINISTRACION: PLAZA DE GOITI 11.

Para Gubat, Legaspi y Tabaco.
Saldrá el vapor ANTONIO MUÑOZ, el lunes próximo 30 del actual. Admite carga y pasaje.
Muñoz Hermanos.

Para Iloilo y Lagonoy.
El vapor TAURUS, saldrá para dichos puntos, el lunes 30 del actual. Para carga y pasaje acúdase á Macleod y comp.

Para Cebú é Iloilo.
El vapor BUTUAN, saldrá para dichos puntos, el miércoles 2 de Octubre.
Para carga y pasaje acúdase á Macleod comp.

Vapor LUZON.
Se trasfere su salida para Tacloban y Calbayog con escala en Masbate, al lunes 30 del actual.
Admite carga y pasaje.
Los albaceas de José Reyes.

Viaje semanal á Sorsogon.
VAPOR SERANTES.
Saldrá directamente para dicho punto, el viernes 4 de Octubre, á las cinco de la tarde.
Admite carga y pasaje.
Aldecoa y comp.

Vapor VISAYAS.
Para Iloilo, Cebú y Lagonoy con escala en Boac, saldrá el sábado 28 del actual, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje.
B. G. Tan-Auco.

Vapor Ntra. Sra. de Loreto.
Saldrá para Palanoc, Tacloban, Carigara y Catbalogan, el martes 1.º de Octubre, á las dos de la tarde. Admite carga y pasaje.
B. G. Tan-Auco.

Vapor remolcador CONSUELO.
Se fleta para hacer viajes particulares á Bahía y remolcar embarcaciones menores.
Para más informes acúdase al Murrallón núm. 3.

COMPANIA DE LAS Mensagerias Marítimas.
AGENCIA DE MANILA.
El vapor SRAMAAD, de 5000 toneladas, sa drá de Hong-kong para Marsella, el día 26 de Setiembre, y de Singapur el día 2 de Octubre.
Para pasaje dirigirse á A. de Saavedra, agente.

Libros para vales, en blanco.
Se venden en la Administracion de este periódico—Real 2.

ESTABLECIMIENTO TERAPICO-FUNCIONAL
de Manila
DIRIJIDO POR D. MARIANO G. TORNEL.
Gabinete oftalmológico.
Gabinete neumoterápico.
Gabinete hidroterápico.
Gabinete electroterápico.
Funciona todo el día.
Horas de consulta con el Médico director de siete á once de la mañana.
Calzada del Iris núm. 7. p.h

EL ARNÉS.
FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES de V. Jimeno.
Proveedor del Real Palacio
de Malacang.
CON GARANTIA DE UN AÑO.
Guarniciones limonera cuero país á \$ 12, 14, 16, 18 y 20.
Id. tronco id. id. á \$ 20, 25, 30 y 35.
Guarniciones limonera Europa á \$ 25, 30, 33, 35, 40, 45, 50 y 60.
Id. tronco id. id. á \$ 50, 60, 65, 70, 80, 90, 100, 125 y 150.
Monturas completas para señora desde \$ 20.
Id. Europa para caballeros desde \$ 12.
Id. con todo el equipo reglamentario para Sres. Jefes y Oficiales de Ejército desde \$ 25.
Completo y variado surtido en cabezadas de montar, látigos de idem, coche, perreros y caza, faros de lujo y novedad para carruaje, cejederos, maletas y sacos de viaje, sombrereras de cuero, bocados de montar y tiro, martingalas, petrales, baticolas, acciones de estribos, estribos, espuelas, sinchas, cinturones, impermeables, collares para perro, cortapeles, cepillos, almohazas, escobas para coches, é infinidad de artículos, pertenecientes al ramo, los que se detallan á precios sin competencia en plaza.
Los cueros país son adobados en el establecimiento.
Prontitud, esmero y economía en los encargos.
10—Carriedo—10. h

Se desea comprar: Folleto.
Un libro manuscrito, intitulado EL GRAN TACAÑO, anónimo y que describe las costumbres manilenas en el siglo XVII, ó permitir sacar una copia del mismo.
Darán razon en la Administracion de este periódico.
Sobre el cólera morbo asiático, por el licenciado D. Pedro Robledo y Gonzalez, antiguo médico civil en Filipinas.
Se vende á DOS REALES ejemplar en la Administracion de este periódico.

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.
Setiembre, tiene 30 dias.
Santo del dia.
28 SABADO.—San Wenceslao mártir, Sta. Eustaquia virgen.
Santo de mañana.
29 DOMINGO.—La Dedicacion de San Miguel Arcangel, San Eutiquio mártir.
Jubileo de 40 horas en Recoletos de Manila.

Parte Militar.
GOBIERNO MILITAR.
Servicio de la plaza para el 28 de Setiembre de 1889.
PARADA y Vigilancia Artillería y núm. 3.—JEFES DE DIA.—El Sr. Comandante del núm. 3 D. Adalberto de Hebia.—IMAGINARIA, otro de Artillería D. José Díaz Varela.
HOSPITAL y PROVISIONES, Artillería, 5.º capitán.—RECONOCIMIENTO DE ZACATA, vigilancia montada, Artillería.—PASO DE REFORZOS, núm. 6.—MUSICA en la Luneta, núm. 2.
De orden del Excmo. Sr. General de Brigada Gobernador Militar interino, Verdugo Conocido.—El Teniente Coronel, Sargento mayor, José García.
Debiendo dedicarse al ejercicio de tiro al blanco fuerzas de los Regimientos núm. 3 y 6 en los dias 28 y 30 del actual de seis á ocho de las mañanas en la playa de Santa Lucia, disparando con direccion al mar, y al punto mas despejado entre Malate y Cavite; se hace saber al público para general conocimiento.
De orden del Excmo. Sr. General de Brigada Gobernador Militar interino.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José García.

Agenda.
ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES, CORREOS.
(No hemos recibido anuncio oficial.)
MOVIMIENTO DEL PUERTO.
ENTRADAS DE CABOTAJE.
De Ormoc, vapor "Visayas," en 45 horas, con general: B. G. Tan-Auco.
De Romblon, id. "Brutus," en 24 horas, con general Aldecoa y comp.
De Dagupan, vapor "Batangas," en 24 horas, con general: R. L. Roxas.
De Iloilo y Romblon, vapor "Tatulín," en 20 horas del último punto, con general: I. de la Rama é hijos.
De Matilbog, id. "Felix Meliza," en 50 horas, con general. Aldecoa y comp.

De Albay, id. "Antonio Muñoz," en 40 horas, con general: Muñoz Hermanos.
De Masbate, id. "Ntra. Sra. de Loreto," en 30 horas, con general: B. G. Tan-Auco.
SALIDAS DE CABOTAJE.
Para Camiguin y Misamis, vapor "Bolináo," Para Unisan y Lucena, vapor "Bacolod," Para Puerta Galera, gta. "Luz," Para Romblon, pallebot "Leonor," Para Calbayog, berg-gta. "Libertad," Para Nasugbu, lorchá "Bella," Para Bataan, paibot "Rosario."

Yo fui soldado filipino en el Sur; hé visto los badones y los crises, dentro de la vaina y fuera. Como entonces me lo dieron, me tomo ahora el papel de pelear con los moros, pero con más reparo; allí no había soldado pequeño porque el combate de sangre igual; en estas luchas, un Datto no es pareja que un soldado.

Tomemos esto como presentación, déjeme V. creer que ya ni aún aquí hay clases, para que me atreva á ponerme en frente y discurrir en su contra.

Encuentro singular que los colonizadores callen como muertos en materia de moros, haciéndonos pensar que van á dejarlos y á entenderse solo con los salvajes, y que mientras que estos aguantan la amenaza, de cambiar vellis nollis sus costumbres, ó por lo menos partir sus bosques con nosotros, sin chistar, sean los moros, á quienes nadie pregunta, los que precisamente protestan.

¡Y qué protesta, Santo Dios!
"No queremos conquistadores que nos atropellen y nos vejan; no queremos que con el pretexto de difundir ideas cuyas excelencias no hemos de discutir, se nos violente el modo de ser de la familia; respetamos el modo de pensar que tengan los que á nuestros lares vengan, pero exijimos se respeten nuestro modo de ser, nuestra familia y nuestras creencias, principios en que adoramos y que están encarnados en nuestras almas"
Ustedes tendrán lo que se les dé, y tres más. Pues no faltaba otra cosa, hombre, sino que importáramos nosotros mismos tolerancia y longanimidad en su tierra; merecíamos en cambio que nos regalasen ustedes un abrigo de pieles por cabeza, ó pretexto de que nos hiciera tanto bien como á los paseantes rusos les causan en invierno.

El Padre Gainza les definió á ustedes diciendo: "En una palabra, esta llamada sociedad, solo puede considerarse como una gran madriguera de ladrones, ó como un gran criadero de hombres perjudiciales y feroces." Cree V. que es para imitarla, para conservada siquiera, esa organización suya, ese modo de ser de ustedes y sus familias, que en la actualidad sigue

AGENCIA FILIPINA BARCELONA
RECIBE á comision para su venta azúcar, algodón, abacá, añil, café y demás productos filipinos.
Remite á Filipinas toda clase de efectos y artículos de Europa.
Encargos de todo género para la Península.
BARCELONA. Ribera 8, entresuelo. BARCELONA. JOAQUIN PELLICENA.

merenciando el mismo anatema transcrito, allí donde las disciplinas españolas no hicieron saltar sangre, argumento único, único para ustedes?

Todo se pega menos lo bonito. Esa teoría de la transigencia que apunta el Datto Dineig, no es mora; esa la ha aprendido de fijo en su trato con los españoles; más aún, con los filósofos generalizadores, porque lo que es los españoles cuando tienen trato con moros es á paños, ahora y ayer; las últimas noticias peninsulares lo corroboran; sin que pueda decirse por cierto que es tampoco procedimiento peculiar, observe V. cómo se han entendido los turcos con sus vecinos, y vecinos, en todo el período histórico, y tendré curiosidad en que el Datto Dineig pregunte á algun colega indostan ó malayo, de qué modo llegaron ellos á la inteligencia que hoy guardan con ingleses y holandeses, y nos lo diga; y le quedaré muy agradecido, si (puesto que ha de hablar más) nos cuenta todavía, cómo le pareca que se les compondrá para entenderse pasablemente, la región musulmana civilizada de Mindanao, que pudiera crearse, con la cristiana, y por ello civilizada y española, del resto de Filipinas. Porque se me autoja, que si el imposible de la civilizacion pacífica pudiera hacerse, surgirían otras imposibilidades en la vida de relacion.

Son precisamente, esas costumbres, ese modo de ser que ustedes adoran y han derivado de su religion los que, en obsequio á quienes de ustedes queden y al resto del Archipiélago filipino, sagrada tutela española, habremos de combatir más y desarraigar más profundamente. No hay que pasar de Zamboanga para contemplar el cuadro del moro sumiso y conservador de su modo de ser. Hay allí un barrio que se llama Magay, en contacto con el resto de la poblacion y sin fusion alguna con ella; para los moros del barrio, la vida es miserable; para sus convecinos cristianos, la utilidad de la compañía es idéntica á la que el grupo gitano de algunos pueblos españoles presta allí. ¿Es esto lo que V. quiere para sí?

¡Preferiré V. sinó, que Dattos feudales se entendian con las autoridades

nuestras, y por amor de los bienes materiales que han de venirles, se supediten á un blando domfoio, fomenten los cultivos, y alienten un comercio próspero?

Esto es simplemente utópico. Donde cae simiente mora, hay que arrancar la mala hierba ó resignarse como hacemos, á tenerla siempre viva, y que no solo esterilice donde brota, sino que contamine los campos próximos. La historia de la piratería, nos marca el camino; males y remedios quedan manifiestos y cuando los moros estorben en tierra, como estorbaban en mar, habrá que buscar, como aquí el vapor, un agente de exterminio allí.

Eso será mañana, será pasado. "A cada cerdo le llega su San Martín"; y esto evidentemente es un cerdo. Pido á V. mil perdones porque hay equivoco; no digo que sus paisanos sean cerdos, aunque los he oido muchas veces calificar de ese modo, quiero decir, que la tierra que ocupan constituye un cerdo del que pura necesidad la humanidad un día. Cuando lo necesite tendrá que degollarlo, privarle de vida animal, porque sino eso resultará difícil de roer. Para la futura compañía, sobre todo, será un hueso.

ANTONIO GRANADA.

P. D.—Datto Dineig: Escrito lo anterior he visto su artículo segundo, y he quedado conforme, con aquello de que la compañía colonizadora de Mindanao, necesitará trabajadores y soldados. Pero mi conformidad, se limita á esta liviana idea. Es como si dijera V.: amigos españoles: para ir de tal á tal parte, hareis bien en preparar unos zapatos. Convenidos—contestaríamos á V.—pero ya que es de la tierra y desea ilustrarnos, ¿no podría usted decirnos, que clase de zapatos nos convendrán mejor?

Porque sabemos de toda la vida que los zapatos son buenos, tanto, que ya no anda descalzo sino quien no puede evitarlo; el verdadero servicio está en precisar si hay fango en esa travesía, para que nos pongamos botas impermeables; si el piso es bueno y mucho el sol, y

en este caso nos vendrá bien un calzado blanco, hasta de lona, como para tales trances se estila; en fin, si nos ha de ver la gente, y sobre todo señoras, para ponerse entonces zapaticos chroalados.

Ahí está el servicio que le hemos de agradecer.

A. G.

EL OBSERVATORIO MAGNÉTICO

Tienen ya nuestros lectores noticia de lo que es la hermosa instalacion que con incansable amor á la ciencia y afán de ser útiles á la humanidad, han llevado á efecto los RR. PP. Jesuitas, en edificio ad hoc, muy esmeradamente construido junto al no menos excelente en que se halla el observatorio meteorológico y la Escuela normal de Maestros.

Pero como las noticias hasta hoy suministradas no tienen más carácter que el de la trivialidad y ligereza consiguientes á la gaceticilla, en la cual se dá cuenta técnicamente en su importancia, deseosos de que el público supiera algo más y se empapase mejor en lo interesante del nuevo Observatorio, hemos acudido á su tan ilustrado como laborioso director el R. P. Miguel Saderra, el cual bondadoso accedió á nuestros ruegos, proporcionando los siguientes datos cuya publicación creemos de mucho interés:

El Observatorio magnético tiene por objeto el estudio del magnetismo terrestre. Las observaciones que dicho estudio exige tienen unas á conocer el estado absoluto de la direccion é intensidad magnética en un tiempo y lugar determinado, y otras á manifestar las variaciones regulares ó irregulares que aquellas sufren periódicamente ó bajo el influjo de causas particulares. Algunos dan el nombre de valores constantes de magnetismo de un lugar al resultado de la observacion de su magnetismo absoluto, llamando sencillamente variaciones del magnetismo á los valores obtenidos al considerar sus movimientos periódicos; recibe el nombre de perturbacion ó tempestad magnética toda variacion anormal é irregular. Seguiremos nosotros esta nomenclatura por ser clara y propia.

Los valores constantes pueden obtenerse en cualquier parte y ellos son los que sirven para la formacion de las cartas

acre y poco simpático. No necesitaba de vuestros eternos consejos para hacer á mi pobre marido desgraciado. Lo que exigiais de él era contrario á su naturaleza y superior á las fuerzas de su honrado corazón. Habeis hecho peligrar su razon, tanto por vos mismo como por parte mia, y lo habeis excitado á la desesperacion. Lo que hoy está sucediendo es obra vuestra y tenemos que responder ante Dios, cuya vista, que todo lo abarca, penetra la máscara de la hipocresía...
—¡Calla, calla, me sacarás de mis casillas! murmuró Romys, con voz ronca, estremeciéndose de furor y de espanto.
Teresa desvió á su madre, que trataba de contentarla, y exclamó con creciente agitacion: —¿Qué! ¿mi marido es un pícaro y merece ir á galeras? No; no es más que la inocente víctima de vuestra egoísta avidez. Podéis salvarlo; podéis mitigar en parte, quizás enteramente, el mal que le habeis hecho, y no queréis. Pues bien; esta misma noche saldremos de este país. Arreglad, por lo tanto, nuestros negocios de una manera que avergüence al pícaro de Pottewal, como si hiciera un infame robo. Si, iremos muy lejos, al otro extremo del mundo. No quiero tener que sonrojarme en presencia de mi hijo por causa del hombre cruel que me ha dado el sér por mi desgracia.
Bajo la poderosa impresion de las palabras de Teresa, Romys retrocedió hasta la pared, se apoyó en ella, con las manos crispadas entre los cabellos y palido como un muerto. Sin embargo, una extraña sonrisa vagaba en sus labios, y no era fácil conocer si le turbaba el temor ó si se reía por los sangrientos

insultos que resonaban en sus oidos. Su mujer estaba sentada junto á la chimenea con la cabeza profundamente inclinada sobre el pecho. Si su cuerpo no hubiera estado poseído de un temblor nervioso, se hubiera podido creer que se habia desmayado bajo el peso de su inquietud.
—¿Os reis padre mio? repuso Teresa con ademán extraviado. ¿Os reis? ¡Y la muerte y el deshonor se presentan amenazadores ante vos!... ¡Oh! sí, acusadme en el fondo de vuestro corazón por violar mis deberes y faltáros al respeto. ¡Dios juzgará entre el que deja al deshonor imprimir su sello sobre la frente de un hijo, entre una pobre madre loca de desesperacion y un padre desapiadado que vende el honor de toda su descendencia por una cantidad de dinero!
Anonadado M. Romys por esta última acusacion, se dejó caer sobre una silla, y con las manos en los ojos se puso á llorar.
La vista de sus lágrimas arrancó un grito á Teresa. Cayó á sus piés, cogió una de sus manos, la cubrió de besos y lágrimas, y exclamó con voz desgarradora:
—¡Padre mio, ha, mi querido padre, perdónadme! No sé lo que me digo, estoy loca, mi espíritu está perturbado. Piedad, piedad; pronunciad la palabra que debe salvarnos. Os bendeciré, os respetaré y os querré hasta que me muera.
Mad. Romys tambien se habia acercado; y mientras que su hija, arrodillada, oprimía febrilmente las manos de su padre, Mad. Romys habia echado los brazos alrededor del cuello de su marido y murmuraba á su oido una ardiente súplica.

presion indescriptible.
Esta le siguió con la vista hasta que hubo desaparecido: despues dijo entre sí, dirigiéndose hácia la ciudad:
—¡Está local A fé mia, siempre he creído que esto habia de suceder. Es una noticia que no sorprenderá á nadie. Apresurémonos á darla; soy, quizás; la primera que la sabe.

vuestra infeliz hija! ¡Ella va á ser madre! Su niño será el hijo de un presidiario. ¡Dios mio, me siento morir! ¡Padre mio, padre mio, librá nuestro nombre de esta deshonra! ¡Seamos pobres si es preciso; pero defendad á vuestra hija, defendeos á vos mismo en vista de este sangriento deshonor.
—Nada; ni un sólo franco, ni un ochavo para el pérodo, para el cobarde, para el bribon, contestó precipitadamente Romys, desprendiendo de sus rodillas los brazos de su hija.
Se levantó sin ocuparse más tiempo de ella, y se puso á dar paseos de una parte á otra del cuarto, golpeando en el suelo con los piés y refulfandando.
Agobiada bajo el peso de tanta inflexibilidad, y medio muerta de inquietud, de espanto de desesperacion, Teresa se arrastró hasta la silla que estaba más próxima, se dejó caer en ella y ocultó la cara entre sus manos. Las lágrimas le corrían por entre los dedos, y dolorosos gemidos alzaban su palpitante pecho como si se le partiera el corazón.
Entonces Mad. Romys, que hasta entonces no se habia atrevido á decir una sola palabra por temor á la cólera de su marido, se arrojó de rodillas á sus piés implorando su compasion á favor de su desgraciada hija; pero él miró durante un momento á su mujer con el mayor desprecio, la dejó arrodillada y continuó sus paseos por la habitacion. Desolada la madre, se sentó junto á Teresa, la rodeó con sus brazos y se esforzaba en consolarla, con palabras cariñosas.
Despues de un largo silencio, durante el cual Romys habia dado unas veinte vueltas por

plimiento, ruego á V. se sirva darme el oportuno aviso.

Dios guarde á V. muchos años. Manila, 25 de Septiembre de 1889.—El Administrador, Juan Pacheco.

A los Sres. Presidentes de las Juntas locales de esta provincia.

Llamados.

La Intervención general del Estado llama á D. Vicente Sinz curador ad bona de los menores D. A. R. S. y D. Encarnación y D. Miguel Cosal y Ferrer, pensionistas civiles.

Título de propiedad.

Lo solicita el juez de Intramuros D. A. Josefa Evangelista, por un solar y una pesquería, en el barrio de T. n. z. jurisdicción del pueblo de S. José de N. v. o. t. Los que se crean con derecho á oponerse á la pretensión, deberán hacerlo en el término de 9 días.

Vacante.

El capitán del Puerto de Manila y Cavite, avisa que se halla accidentalmente vacante la plaza de ayudante del distrito de Pangasinan, y debiendo proveerse en los retirados del servicio de la Armada, se presentarán los que la deseen ocupar y reuñan condiciones en el término de 10 días.

Alférez del Tercio.

La Secretaría del Gobierno general avisa, que debiendo vacar la plaza de alférez del Tercio de policía de las islas Batanes el 21 de Octubre, los que la deseen y estén comprendidos en el artículo 28 del Reglamento, dirigirán sus solicitudes documentadas é informadas por el conducto ordinario, al Gobierno general, en el término de 30 días.

Obras municipales.

Las ejecutadas durante la 1.ª quincena de este mes, han sido las siguientes: Construcción de una alcantarilla en sustitución del puente de Magdalena en el arrabal de S. José; construcción de los estribos y aletas del puente de Aviles; construcción de una alcantarilla en el estero de Curtidor; reparación de desperfectos en el puente de Prim, construcción de alcantarilla para desagüe en el calle de Dulumbayan hacia la de Ech-gü; obras de trapleo del estero de Sibacon; construcción de alcantarilla en las calles de Sta. Rosa y Concepción, del arrabal de Quiapo; limpieza de cunetas en algunas calles; relleno de baches; estension de piedra partida, grava y arena, en casi todas las calles de los distritos.

Abastecimiento de aguas.

Los trabajos ejecutados durante la 1.ª quincena de este mes en las obras del abastecimiento de aguas á esta capital, han sido los siguientes: Ampliación del servicio en Tondo, donde se han colocado 1015 metros de tubería; construcción del puente de hierro para pasar la tubería que está sobre el de Ayalá; reparación de 30 mecanismos de fuentes de vecindad y limpieza de estas; reparación de 14 bocas de incendio y rectificación de 37 cajas de agua en la tubería; se ha hecho la limpieza de bocas incendiadas en la Ermita; se han relevado varios tubos de fuentes y arreglado algunas mesetas de ellas en el arrabal de Paco; reparaciones en el camino de servicio y en la Casa Depósito y en los materiales ligeros; se ha instalado servicio particular de aguas en algunas casas, se han regado calzadas, calles y paseos. El agua que salió para abastecer la población fué 96 585 metros cúbicos; el consumo máximo fué el día 3 con 7,562 metros y el mínimo el día 10 con 6,123 metros.

Obras públicas.

Por el Gobierno general, de conformidad con la Dirección de Administración civil y á propuesta de la Inspección de Obras públicas, han sido autorizadas las siguientes resoluciones:

—Aprobando la liquidación de las obras de un pontón de 8 metros de luz con tramo metálico y apoyos de fábrica sobre el estero Palani entre Bicolor y S. Fernando, provincia de la Panganga, dando cuenta al Ministro de Ultramar.

—Aprobando el proyecto de construcción de un edificio de madera con cubierta de hierro galvanizado para almacén y oficinas de la Aduana de Cebu, dando cuenta al Ministro de Ultramar.

—Aprobando el acta de recepción definitiva de las obras de reconstrucción del puente de Atbag en la carretera general del Norte de la provincia de Bulacan, dando cuenta al Ministerio de Ultramar.

—Aprobando el concierto privado celebrado entre el Ingeniero Jefe del distrito de Batangas y el representante de la casa Eiffel, para la adquisición de las pilas metálicas con destino al puente de Sta. Cruz de la provincia de la Laguna.

—Aprobando el acta de recepción y liquidación de las obras de ampliación del camarín de aforo para la aduana de Iloilo y cuerpo de Guardia para su custodia, dando cuenta al Ministerio de Ultramar.

—Sancionando el acuerdo por el Excelentísimo Ayuntamiento para que las obras de un tinglado con destino á mercado de Intramuros, se ejecuten por contrata.

—Sancionando el acuerdo por el Excelentísimo Ayuntamiento para que las obras de un tinglado en el arrabal de Santa Cruz se ejecuten por contrata.

—Aprobando la modificación consultada por el Ingeniero encargado del servicio de faros á fin de aumentar en 4 metros ó 5 la altura de la torre de faro de punta Santiago así como el estudio de apertura de un canal que conduzca el caudal y facilite el acceso entre éste y la costa.

—Aprobando se dé cuenta al Gobierno de S. M. de lo consultado sobre modificaciones del proyecto de reparaciones de los faros del plan de alumbrado de las costas de Filipinas.

—Nombrando para vigilar las obras de los faros de Isla Gigantes, Tomonton y Luzaran respectivamente, á los sobrestantes temporeros D. Ricardo Paredes, don Eduardo Castañer y D. Enrique de la Vega.

—Solicitando al Excmo. Sr. Ministro de Ultramar la remisión del título de ayudante 4.º á favor de D. José Fernandez Alvarez.

—Solicitando al Excmo. Sr. Ministro de Ultramar la remisión del título de sobrestante 1.º de Obras públicas á favor de D. Ramos Robles.

Nombrando á D. José Miranda, sobrestante temporero para auxiliar los trabajos de estudio del ferro-carril de Manila á Batangas con el sueldo de \$ 740 anuales.

Aprobando el acta de recepción definitiva y liquidación de las obras ejecutadas para reparar el tribunal de naturales de Binondo.

Disponiendo pase al Consejo de Administración, el expediente relativo á la construcción de un tribunal provisional en el pueblo de Castillejos de la provincia de Zambales.

Noticias militares.

—Se ha concedido el pase á infantería al capitán del 3.º Tercio de la Guardia civil D. Miguel Celaya.

—Aprobando el cambio de destino entre los tenientes del 1.º Tercio de la Guardia civil D. Pascual Ifigo y D. Gregorio Poida.

—Ordenando la baja de los individuos de tropa declarados inútiles.

—Se ha devuelto aprobado un ejemplar de la relación de los individuos de tropa propuestos para regresar á la Península por enfermos.

—Se ha concedido reenganche por tres años al sargento 2.º Mariano Dolos.

—Se ha concedido mayor antigüedad en el empleo de cabo 2.º al que lo es primero de caballería Juan Navajas.

—Se han remitido dos cédulas de premio de constancia expedidas á favor del sargento 2.º Eugenio Tanchoco y guardia de 1.ª clase Bonifacio Mellos.

—Se ha interesado la venida á esta capital en comisión del servicio del comandante de caballería Gobernador P. M. de Tarlac, D. Antonio Esteban.

—Remitiendo para su informe instancia de la madre del difunto sargento primero Faustino García, en súplica de que se le entreguen los alcances dejados por su hijo.

Defunciones.

A 18 asciende el número de defunciones ocurridas en el radio municipal, desde las ocho de la mañana del jueves á igual hora de la de ayer.

APRENSIVOS

Son muchos.

Sin número de personas, robustas y bien parecidas, "se dedican" á la aprensión como pudieran hacerlo á la pesca con caña ó al préstamo sobre ropas, mujeres y otros inmuebles en buen uso.

El hombre despreocupado no puede dar un paso sin escuchar alguna queja ó lamentación de los que se creen "estafados" ó como quien dice, con un pie en la "timba" y otro en la "humanidad."

—Yo estoy muy grave—oímos decir á un sujeto que duerme como un bruto y y come la carne por "kilómetros."

—¿Y qué tiene Vd.—le preguntamos por pura fórmula.

—Qué sé yo: antes la bebida me producía náuseas y ahora en cuanto tomo cuatro copas me caigo dormido sobre el primero que encuentro.

Estos caballeros de la clase de *rorros*, abundan más que los vales.

—¿Qué le parece á V. que tome para no dormir?—suelen preguntar á sus amigos.

—Pues tome V. un niño recién nacido, que es el mejor quitasueños.

Otros contestan que debe tomar una chicha, de cerveza, antes de acostarse, ó que tome la extremaunción, si es que le aprieta la necesidad de morir.

—¿Y usted qué toma para estar delgado?—pregunta un hombre metido en "sebos"—como los carneros rolizos.

—¿Qué qué tomo? Pues muy sencillo: dinero á réditos y cada disgustito...

El que "arropa" la firme convicción de que sus días están contados, como si fueran monedas de cinco céntimos, sólo se complace en sembrar el luto y la tristura por donde pasa.

—La juventud está perdida; ya no hay hombres ni mujeres ni nadie que resista un puñetazo á sangre fría como en otros tiempos.

—Y á mucha honra—contestan los que escuchan esas *apologías* del pasado.

—Si ustedes estuvieran como yo, inútil, no tendrían ganas de bromas—dice un personaje que toma la vida en serio.

El que se expresa así "dá á luz" anualmente un robusto niño.

Comprendemos, en semejante caso, que un hombre por poco aprensivo, ó ofensivo que sea, se declare inútil para padre de familia y que todas las bromas le parezcan pesadas.

También, en circunstancias análogas, nos explicamos la aprensión y el suicidio y aún que se pida la degollación de los santos inocentes.

Pero porque una padezca de jaquecas que vaya á dársela á los demás, es sensible.

Y sin embargo es frecuente.

En otros climas el hombre tiende á que pasen inadvertidos sus padecimientos y molestias.

Aquí, por el contrario, procura abultarlos, no sabemos si para excitar la compasión pública ó para qué.

—Adiós—nos dice un amigo despidiéndose, voy á la plaza de Goiti á que me tomen medida.

—¿Qué también á usted le viste Meyer?—No señor; hace mucho tiempo que no tengo más ropa que la puesta [para lo que he de durar]... Voy á la Funeraria á que "corten" un ataud á mi medida. ¡Estoy tan grave!

—¿De qué?—Del estómago. ¿No lo sabía usted? Pues no me pára nada; como ahora, por ejemplo, y á las dos horas tengo que tomar alguna cosita, porque desfallezco.

Estos aprensivos son temibles, pero son aún más perjudiciales los que realmente tienen algún órgano picado ó en principio de alteración.

—Crean ustedes que el día que me muera no lo sentiré por mí—nos decía uno que anda siempre con los remos vendados para que no se le caigan las piezas.

—Pues ¿por qué, entonces?—le preguntamos.

—Por los que costean el entierro, que no tendrán en qué cobrarse.

Y efectivamente; como sabe que de todos modos ha de morir, se da la gran vida y vive al día.

Que es poco más ó menos, lo que hacen otros que no tienen aprensión. Ni sobre qué caerse muertos.

Correos.

Cartas en lista por ser desconocidos sus destinatarios:

De la Península.
D. José Pardo, D. Juan Serrano, don Francisco Carbonel, D. Juan Sanchez, don Faustino Fuego Fernandez, D. Victoriano Fernandez, D. Silvestre J. Sanchez, don José Tafalla.

Del Interior.
D. Mariano Marañón, D. Calixto Paganiban, D. Gregoria S. Juan, D. Roque Galagac, D. Emiliano Mainquit, don Marcos Quiambao, D. Claro Acjja, don Eudoro Aquino, D. Agoston Cuaderes, D. A. Dolores de Guzman, D. José Blanco, D. Claro Castañeda, D. Bonifacio Chillon, D. Gerónimo Reyes, D. Justo Lacooste, D. Honorato Villarosa, D. Bernardo Villalob, D. Pastor Palo, D. Andrés Abuso, D. Faustino Ibarra, D. Anacleto Aquino, D. Asunción Ventura.

A la firma.
Ayer marcharon á Malinta los señores Intendente general de Hacienda y Director general de Administración civil, para someter á la firma del Excmo. señor Gobernador general acuerdos sobre los respectivos ramos.

También marchó para dicho punto el Sr. Gobernador civil de la provincia.

Nuevo uniforme.
Segun nuestras noticias, parece que para Diciembre cambiará de uniforme el regimiento peninsular de Artillería, usando en lugar del capote que en la actualidad lleva, una gorra muy parecida á la teresiana, y en vez del traje con bocamangas y vivos de color encarnado, otros adornos más sencillos y marciales.

El museo-biblioteca.
El domingo se reunirá en la Dirección general de Administración civil los individuos que componen la junta del museo-biblioteca de esta capital.

Documento de interés.
Publican *La Epoca*, *La Patria*, y otros colgias madrileños, con lisojeiro y atinado comentario, los más salientes párrafos de la instancia que en 18 de Junio del corriente año dirigieron los vecinos de más arraigo de Aibay al Excmo. señor Gobernador general de las Islas.

Es un documento muy bien pensado y mejor escrito, merecedor por todos conceptos de la favorable acogida que obtiene.

El estero de Binondo.
Las obras que en el estero de Binondo se vienen ejecutando adelantan bastante, estando ya construidos los muelles desde la embocadura del mismo hasta muy cerca del puente.

El dragado en el mismo parece que también va tomando incremento, á juzgar por las muchas bancas cargadas que ahora llegan hasta el sitio, en que antes no podían llegar, sin peligro de embarrancar.

Producción de trigo.
España ocupa el quinto lugar entre los países de Europa productores de trigo. Antes figuran Rusia (con Finlandia), Alemania, Inglaterra y Austria-Hungria.

En Argelia se cosechan por término medio en el año, 21,895,000 hectólitros, seis millones próximamente más que en España.

Sociedad de fianzas.
En la última sesión celebrada por la Junta directiva de la Sociedad de fianzas mutuas de empleados, después de aprobada el acta de la anterior, el 2.º director, D. Teodoro Alonso, propuso que, por el excesivo trabajo que pesa sobre el Secretario-Contador, se le aumentasen 200 pesos anuales sobre los 600 pesos que hoy disfruta como gratificación, aprobándose por unanimidad la proposición y acordándose que desde el próximo mes de Octubre empezará á regir.

Telégrafos-Interior.
Por desconocerse á sus destinatarios se hallan depositados en esta Central de Comunicaciones, un telegrama de Taal para Rufino Saguinán, Sta. Cruz, Salcedo 89; y otro de Nueva Cáceres, para Domingo Valenciano, San Fernando 17.

Correo de Marianas.
Aotsey tarde, á las seis, fondó en este puerto el transporte de guerra *Cebú*, con tres sacos de correspondencia, uno de Marianas, otro de Ponapé y otro de Yap, y diez cartas.

No ocurría novedad importante, en aquellas apartadas provincias españolas.

De la Ascension dicen que reina en aquel territorio completa tranquilidad, adelantando notablemente la misión de Kiti, así como la construcción del fuerte, que está ya casi terminado, y habiéndose comenzado la de una iglesia, una escuela y una buena y espaciosa casa.

A Kiti ha ido el transporte *Cebú* á llevar viveres y materiales de construcción para la iglesia.

Un buque japonés se encuentra fondeado en dicho puerto haciendo algún comercio con los naturales.

La vieja draga.
Sirve ésta, fondeada en el río, frente á S. Miguel, de estación telefónica y para los remolcadores de las Obras del Puerto, que allí toman aliento antes de subir hasta donde puedan llegar.

Así nos la presenta una fotografía que el Centro Artístico nos remite.

Pasajeros.
—Por el *Antonio Muñoz*, que llegó ayer tarde de Abay y escalas.—D. Francisco Monasterio; D. Saturnino Fernandez, y varios á proa.

—Por el *Loreto*, que llegó ayer mañana de Leyte y escalas.—Sr. Arsenio Figueroa; D. Guillermo Gardiner; D. Concepción Cuerva; D. Bonifacio Domínguez, y varios á proa.

Música.
La banda del núm. 2, tocará hoy en la Luneta, el programa siguiente: "Moineau," polka; Romea; "Linda de Chamounix," mosaico militar; Lopez.

"Ron Bcardi," gran vals; V. Z. "Ave María;" Silvari. "Malaguena;" Milpsger.

Mucho menos.
Segun nos asegura persona que nos merece entero crédito, no fué á las primeras horas de la mañana cuando fon-

de *Isla de Mindanao*, sino á las ocho y cuarto de la misma, y la lancha de Sanidad no tardó, como nos dijieron, mas de una hora en darle entrada, sino que fué pocos minutos después de su fondeo. Lo hacemos constar así para que las cosas queden en su lugar.

Ascensos militares.
En virtud de propuesta reglamentaria han sido ascendidos los siguientes oficiales de infantería de este Ejército:

A comandante, el capitán D. Niceto Martinez Garin.

A capitán, los tenientes D. José García Real, D. Luis Beltran de Lis, don Alejandro Lamas y D. Antonio Soriano.

Y á teniente, los alféreces D. Mariano Enrique, D. Juan Godoy y D. Ramon Navas.

Inspector de distrito.
Ha sido nombrado inspector del 9.º distrito el regidor D. Angel Ortiz.

Nafragio y salvotaje.
A impulso de una racha huracanada, la lancha *Arzo* dió la quilla al sol frente la punta de San Miguel en Masbate. Salieron pronto en socorro de los tripulantes, en un bote, el cabo de mar D. Juan Relova, y en otro el juez de policía del pueblo de B. l. e. n. a. Don Frutos Rapsin.

Por de pronto salvaron á los cinco tripulantes de aquella, acogidos en un botecillo: la lancha iba al garrate en dirección á Burias con la quilla para arriba. Al día siguiente, el citado Relova y otros dos jóvenes peninsulares, lograron á costa de gran trabajo, remolcar la lancha al puerto de Araroy. Es un buen servicio, practicado el 20 ó 21 de este mes.

LA PRENSA ASOCIADA.

Este es el título que creemos debe tomar el interés periodístico local en el asunto de los telegramas de Europa, desarrollando su acción en beneficio del público con arreglo á las siguientes bases:

Cada periódico de Manila podrá tener separadamente, ó mediante asociaciones parciales, cuantos telegramas envíen los respectivos corresponsales.

Para un servicio completo y de interés universal, se entenderán los periódicos al efecto asociados, y por mediación de un sindicato, con la empresa *Fabra*, ó con la *Habas Bullter*, probado como está el espíritu restringido ó de criterio inglés exagerado de la empresa *Reuter*, cuyos telegramas, por otra parte, los tenemos con escaso gasto por la vía de Hong-kong.

A la empresa *Fabra*, ó la que sea, se le pueden dar estas instrucciones sobre nuestras exigencias:

De noticias oficiales de interés general para este país las que publique la *Gaceta de Madrid* ó tengan completa autenticidad oficial; dejando á los impresionistas corresponsales particulares las que se recogen de otro modo y suelen no resultar ciertas en gran número de casos.

De nombramientos ó separación de altos funcionarios, desde jefes de administración de primera clase para arriba y asimilados, así de aquí como de las Antillas.

De hechos y cambios ó opiniones autorizadas que afecten más ó menos á la paz del mundo ó al orden económico.

Cotización, cada quince días, en Londres, del abacá corriente, azúcar número 10, café y tsbaco.

De todo lo demás que la empresa, ó sus corresponsales de Madrid y Barcelona, consideren conveniente dar á conocer en este país.

Para sostener tan completo y costoso servicio, los periódicos de Manila deben contribuir á prorrata de lo que pagan por timbre.

Siendo excesivamente ventajosa, para este servicio telegráfico, en relación con los periódicos de la mañana, á los que se publican por la tarde, parece equitativo y razonable que, recibidos los telegramas, se diga:

De la prensa asociada (Diario, Comercio, Oceanía, Opinson, Vos etc. etc.)

Y si esto se acuerda, se hará tirada especial, y á costa de todos, pagadilla segun el número que pida cada cual para repartir en Manila, si quieren servirlos á sus suscritores los periódicos de la mañana á la vez que los periódicos de la tarde.

Disfrutando las ventajas del mismo servicio, antes que los suscritores de periódicos y aún que las empresas de estos que lo sostendrán, algunas Autoridades, es posible hallasen justo contribuir al gasto con módica asignación de sus fondos de escritor.

Eso es, poco más ó menos, lo que ya nos ocurrió hace diez años para este servicio.

Se abre discusión.

MATERIALES LIGEROS.

Parece se ha convenido en calificar de esta manera la literatura periodística de poco peso. Vaya en gracia y una muestra á continuación:

Lamentando un periódico de Barcelona, que produzca allí inconvenientes la circulación, aunque escasa, de alguna moneda de cuño filipino, sin curso legal en la Península, dice otro de la misma capital, que es más *echao-pa-lante*, lo que sigue:

"Para nosotros, el mal tiene dos causas: 1.ª que haya un gobierno como el español que mantenga dos clases de monedas; una para la metrópoli y todas sus colonias ultramarinas y otra exclusiva para el archipiélago filipino. El mal está en el sostenimiento de una ley como la que determinó la acuñación de esa moneda particular para Filipinas, como si aquellos isleños no fueran hijos de la madre patria.

"La segunda causa estriba en la ignorancia de los peninsulares, que no recuerdan que Filipinas en punto á monedas ha sido borrada del mapa de España y que por lo mismo las admiten cuando llegan los filipinos á esta ciudad, y entran dichas monedas en circulación ya por aquella ignorancia ya por que se toma inadvertidamente por la generalidad del público.

"Nosotros no vemos aquí más que un remedio, y consiste en borrar esa desigualdad establecida entre Filipinas, España y sus demás colonias, ó haciendo obligatorio el curso de la moneda filipina en todos los ámbitos sujetos al dominio español, ó bien procurando su recogida y recaudación que sería tal vez lo más lógico y prudente."

Como los renglones que preceden han obtenido ya la adhesión de un colega lo-

cal, y esto demuestra que puede ser útil repetir lo dicho en otras ocasiones, debemos manifestar, por nuestra cuenta:

No se surte á un país de moneda como de vinos, garbanzos ó sellos de Correos: son otros los móviles, intereses y circunstancias que juegan en el asunto.

Para dotar á Filipinas de moneda propia, se creó la Casa de Moneda de Manila, hace 30 años, que acuñaba las de oro de 4, 2 y 1 peso, y las de plata de medio peso, peseta y media peseta, á ley de 875 milésimas, cuando en la Península y demás naciones de Europa se acuñaba uniformemente á ley de 900 milésimas.

El traer los 28 ó 30 millones de pesos que aquí se han acuñado, hubiera costado millón y medio, y además, habría sido trabajo perdido, porque apenas se detendrían dicha enorme suma en el país, á causa de la absorción del comercio chino, más poderoso en este ramo que el de Londres, respecto á toda moneda buena.

En lejanas colonias de mucho comercio, todas las naciones sostienen sistemas monetarios especiales.

En la India inglesa circula moneda propia, acuñada en Calcuta: *rupias* y sus divisores y moneda de bronce, inadmisibles en Inglaterra.

Australia, otra colonia inglesa, tiene casa de Moneda en Sidney, cuyos productos circulan en Inglaterra segun cotización, no por valor nominal ó de cuño, sin embargo de ser moneda de más fina ley.

La Francia, en Cochinchina, ha desistido, después de grandes é infructuosas tentativas, de tener moneda nacional, y tampoco la quieren los ingleses de Hong-kong.

El periódico barcelonés aludido puede ir rectificando porque lo que pide, no solo no es práctico, sino que no es posible, y serviría para tener este país en perpetua crisis monetaria.

Como resolución de firme criterio economista, nada iguala á una Real orden de 1836 que prevenía se publicase todos los años una tabla de referencias al peso fuerte español, cuño peninsular, de todas las monedas aquí circulantes.

Para evitar engorro á viajeros, hay casas de cambio de monedas en todo el mundo, Manila incluida.

Hay dadas órdenes para la captura de esas dos arrapiezas aprovechaditas.

Uno más.
En el barrio de Tagalog del pueblo de Polo, Bulacan, ha sido aprehendido el 22 del actual por fuerza de la Guardia civil del puesto de Meycauyan de la misma provincia, el individuo Alejandro S. Andrés (s) Lu'og, como complicado en el asalto y asesinato perpetrado en la casa y persona de D. Gil Marcelo, en el barrio de Tagos, del pueblo de Navotas de esta provincia.

Amago de incendio.
A las cuatro de la tarde del jueves, se declaró un amago de incendio en la casa de D. Francisco Domingo, sita en el barrio de Cervantes, arrabal de Santa Cruz, que fué sofocado por el pronto auxilio del vecindario y de algunos municipales que allí se presentaron.

MENUDENCIAS DEL DÍA.
En Santa Cruz han sido detenidos Silverio Barcelona y 11 compañeros más que fueron sorprendidos jugando al monte, ocupándose en junto la cantidad de \$ 1'05 (un capital muy decentito), siendo remitidos al Hospital de San Juan de Dios dos jugadores que presentaban algunas contusiones, pues para evadirse se tiraron de la ventana abajo.

Ha sido puesto á buen recaudo un *caco*, Maximino Alejo, que en el convento de San Francisco, robó dos jamones, un par de zapatos, una camisa y una almohada.

En San Felipe Nery la Guardia civil ha detenido al cabeza de barangay Timo de los Santos, mandado capturar.

SERVICIOS DE LA POLICIA.
Han sido detenidos: 3 por escándalo; y 8 cocheros por infracción á bandos.

Un consejo por día.
El café.—Se ha probado que el café hecho con agua destilada es muy superior al que se hace con agua común; su gusto es mucho más agradable, su perfume más acentuado y sus efectos menos nocivos que los del café ordinario. Los carbonatos terrosos que generalmente contienen las aguas potables, destruyen una parte del tanino del café formando un producto insoluble y sin sabor, mientras que el agua destilada deja intacto el tanino y conserva solo el aroma del café, así como sus propiedades tónicas, cuya acción sobre los órganos digestivos es muy saludable.

Los árabes dicen que los europeos no saben tomar café.

Ellos lo muelen, después de bien tostado, hasta dejarlo como harina, en *huanos* de madera largos y de escaso diámetro, que tienen en gran estima cuando, por el uso, ya está saturada la madera del aceite esencial del café, y dicen que, ya en tal estado, convierten en excelente un café mediano ó malo. Para hacer un café, ponen el agua al fuego, y cuando hierve, echan el café, que dejan en ebullición algunos minutos; lo retiran del fuego y dejan posar, para lo cual lechan una pequeña cantidad de agua fría, aunque esto no lo hacen todos. No cuecen su café, porque el polvillo del mismo no les desagrada, y no le ponen azúcar. El tomarlo sin azúcar también está muy generalizado en Europa entre inteligentes en café.

En un álbum:
"En el mundo hay que resignarse á luchar con los tontos, como en el campo de batalla con el enemigo que lleva la ventaja del número."

Anuncio de última hora

BUÑUELOS

Se hacen con perfección en "La Isla de Cuba"

(Real núm. 3, intramuros.)

Profesor de francés.

Mr. Fradin de B-h-b-re, que hasta hace poco desempeñó en esta Capital el cargo de Cónsul del Consulado de Francia, ha decidido continuar entre nosotros

Imp. LA OCEANIA ESPAÑOLA

AVISOS

Con superior permiso. Casa-agencia de Empeños de D. VICENTE SAINZ. Plaza de Binondo núm. 11

MARTILLO

Federico Calero.

Autorizado por D. Vicente Sainz, venderé en pública almoneda en el local que ocupa su casa-agencia de empeños una partida de alhajas finas con y sin brillantes y perlas, cuyo plazo de empeño ha vencido.

D. Manuel Baron y Mora, TENIENTE CORONEL JEFE ACIDNIAL DEL REGIMIENTO DE ARTILLERIA ENINSULAR.

Hago saber que autorizado por el Excmo. Sr. Comandante general Subinspector del D-p-tamento, para sacar á subasta la construcción de ochenta cabezadas de cuadra para los caballos de las Baterías de Montaña, las que des en tomar parte en dicha subasta pod á presentar sus pliegos cerrados ante la junta que se reunirá el día tres del entrante Octubre en el Cuartel de San Diego, á las nueve de la mañana del expresado día.

El pliego de condiciones y modelo á que han de sujetarse los licitadores, se halla de manifiesto en la oficina del Detall del 1er Batallón todos los días no feriados, de ocho á doce de la mañana.

Aviso

Los señ rs que han preguntado en la Sindicatura general de Dominios las condiciones de la venta de las tres fincas urbanas anunciadas, tendrán la bondad de concurrir y presentar sus pliegos cerrados en dicha oficina el día 30 del actual, á las nueve de su mañana.

D. Vicente Jónson

ABOGADO.

Molo-Iloilo 1

Médicos.

Se necesitan para navegar en vapores de cabotaje. ALDECOA Y Ca Anloague 4. h

José M. del Castillo

PROFESOR DE SOLFEO Y PIANO.

Lecciones á domicilio: alterna, á siete pesos mensuales; diaria, á diez. Habiendo en una misma casa dos lecciones alternas, doce.

IMPRENTA

LA OCEANIA ESPAÑOLA.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.

FINCAS

Se alquila:

Para oficinas: los altos de la casa que fué de los señores Russell & Sturgis.

Para almacenes ó Industria: una hodega de 1.600 metros cuadrados de superficie, situada á la espalda del Hotel de Oriente, y á orillas del río.

Se alquila

en 17 pesos la casa con entresuelo calle de Santa Potenciana núm. 1. Razon jóo núm. 9. 3

Se alquilan

una accesoría contigua por el callejón de Pereyra á la casa n.º 29 de la calle de 30 en Binondo; la casa núm. 7 de la de Santa Potenciana y habitaciones en los altos y bajos de la finca núm. 33 Magallanes, intramuros: darán razon San Juan de Letran n.º 13. 3

Se alquila

un entresuelo de la casa núm. 6 de la calle de Ezepeleta letra A. En la misma darán razon. h

COMPRAS Y VENTAS

Angulas exquisitas

lata á 30 céntimos. LA CASTELLANA Escolta y S. Fernando. h

15 acciones

de la Compañía de Remolcadores y Lanchones de carga, se venden en reducido precio. Dará razon San Miguel n.º 6. jh

Tierras y Bazas

FILIPINAS. Estudios descriptivos y antropológicos. Un volumen de 300 páginas, se vende á \$ 2 en la Agencia Editorial y en la Librería de Santo Tomás. jh

A los Maestros de Escuela.

Explicacion del sistema métrico. Se vende en esta imprenta. Real núm. 2.

PELUQUERIA EUROPEA

JUNTO AL CAFE DE LA MARINA.

Aviso al público.

Con fecha 31 de Agosto fué adquirida en compra por escritura pública por los qu: su criten, dicho establecimiento. Terminadas ya las obras de decoración que hemos introducido en el mismo local á fin de que reúna las mejores condiciones de servicio al público, tenemos el honor de participárselo, bien seguros de que nos dispensará su favor procurando por nuestra parte merecerlo debidamente. Los precios siguen siendo los mismos. Abonos mensuales en condiciones ventajosas.

F. T. rrens.

A. Graells

PONDA, CAFE Y RESTAURANT DE LA MARINA

Escolta 4, esquina al puente de España.

Tiene cómodas y ventiladas habitaciones, con vistas al río, al puente de España y á la Escolta, buen cocinero, baños y criados de probada honradez; los precios del hospedaje son económicos y el servicio esmerado.

En el café se despachan las mejores bebidas heladas y cuanto á este ramo concierne.

Los domingos la rica paella y los demás días el especial cocido á la española que tanta aceptación ha tenido.

18-21-25-28

Se despachan raciones á peseta.

PANADERIA DE JÓLO.

1847--Establecida--1847.

Para el consumo de este Establecimiento, se ha recibido otra remesa de 1000 sacos harina fresca y superior de la legítima marca Señorita XXX. ;1

COMPANIA GENERAL DE TABACOS de Filipinas.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA.

Premiada con diploma de honor en las Exposiciones de Manila 1882, Amsterdam 1883, Amberes 1885, y con el gran diploma de honor en la de Filipinas en Madrid 1887.

Fábrica "FLOR DE LA ISABELA," MANILA.

En esta Fábrica se elaboran cigarras, cigarrillos y picadura de las clases y á los precios que pueden verse en los anuncios publicados en los periódicos.

En la elaboracion de cigarras al estilo cubano se dedican 1000 operarios indígenas, enseñados y dirigidos por maestros de primer orden, de las fábricas mas acreditadas de la Habana.

En la elaboracion de cigarras al estilo Filipino se ocupan cerca de 3000 mugeres, dirigidas por las mejores maestras del antiguo estanco, bajo la inspeccion de jefes muy entendidos.

Tambien se dedican á la elaboracion de cigarrillos, unos 600 operarios; y en los demás servicios de la fábrica, se ocupan más de 150 personas.

El importante desarrollo que ha tomado la elaboracion, de un año á esta parte, ha hecho subir el número de operarios que antes trabajaban, hasta las cifras arriba consignadas; y este gran consumo que, sus productos, tienen en todos los mercados, ha obligado á la Compañía á ensanchar notablemente todas las dependencias de su fábrica "FLOR DE LA ISABELA," instalando además máquinas de todas clases á la altura de los últimos adelantos, para la fabricacion de la picadura y de los cigarrillos, las cuales están movidas por una máquina de vapor de 30 caballos de fuerza.

Ningun fabricante posee en estas islas, tantos elementos como la Compañía Tabacalera para poder satisfacer las justas exigencias del público. La Compañía adquiere anualmente enormes cantidades de tabaco rama, entre las cuales elige para sus elaboraciones lo mas selecto de las colecciones de la Isabela, sin mezclar ninguna otra clase de rama; y conserva en sus almacenes grandes cantidades de hoja de cosechas anteriores, para emplearla cuando está bien curada.

Por último, la Compañía hace de sus cigarras una escrupulosa division en tres clases: la parte, que del exámen resulta verdaderamente superior, se vende con la marca "FLOR DE LA ISABELA;" la parte, que es buena, pero que tiene alguna imperfeccion exterior, se vende con la marca "LA MONTAÑESA" á precio menor; y la parte que presenta defectos graves, se vende como DESECHO. Este sistema encarece mucho el producto; pero la Compañía está resuelta á no perdonar sacrificio alguno, para complacer al consumidor y acreditar su marca.

LIBROS.

Por tener que ausentarse su dueño se venden los siguientes libros sin usar, y de los que dará razon la Administracion de este periódico:

- Química orgánica por Casaña, 3 tomos pasta entera... \$ 10'00
Id. inorgánica por Omedilla, 1 id. id. id. ... 2'00
Farmacia operatoria por Pors, 2 id. id. id. ... 2'50
Manual del estudiante de Farmacia por Omedilla, 1 id. id. id. ... 1'37
Terapéutica médica por Troussseau, 2 id. id. id. ... 4'50
Enfermedades de la mujer por West, 2 id. id. id. ... 3'25
Medicina de las pasiones por Descuret, 1 id. id. id. ... 1'00
Tratado de venéreas por Gerdy, 3 id. id. id. ... 2'50
Disciplina eclesiástica por Salazar, 2 id. id. id. ... 2'50
Teología moral por Neiragus, 1 id. id. id. ... 2'25
Id. id. por Voit, 3 id. id. id. ... 3'75
Derrotero del Archipiélago por Arana, 1 id. id. id. ... 2'00
Tabla de logaritmos por Lañade, 1 id. id. id. ... 0'50

EL FERRO-CARRIL de Manila a Dagupan.

Trata de los ferro-carriles en general—Requisitos para la formacion de empresas de construcción—Derechos y deberes en las relaciones con el Estado y con el público—Trayecto del de Manila á Dagupan—Tarifas que regirán en su explotacion—Condiciones bajo las cuales se hizo la subasta—Inauguracion de las obras CON UN PLANO.

Este folleto se regala á los suscritores de La Oceania que paguen dos meses adelantados de suscripcion. A los demás y no suscritores, se vende á dos reales.

TORRECILLA Y C.

ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.

Escolta 17.—Manila.

Se reciben por todos los vapores las últimas novedades de París, en artículos para señoras y caballeros.

Agencia y depósito de la acreditada "PERFUMERIA DEL MUNDO ELEGANTE."

GRAN TALLER DE CAMISERIA.

17-ESCOLTA-17. mjsh

Mirtol del Dr Linárix

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris.

El Mirtol Linárix se presenta bajo la forma de Glóbulos usados con el mayor éxito en las

AFECCIONES CRÓNICAS DEL PECHO.

Resfriados, Bronquitis, Catarro, Asma con Opresión y Palpitaciones.

Los GLÓBULOS de MIRTOL LINÁRIX se han de tomar por dosis de 6 cada día: dos por la mañana, dos durante el día y dos por la noche.

Todas las personas que toman los VERDADEROS GLÓBULOS del Dr LINÁRIX están concordes en reconocer que respiran más fácilmente.

Enfármese los Verdaderos Glóbulos Linárix de CLIN Y C. de Paris, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

492

EL SUCESOR DE LA VIUDA DE GOMEZ

26-Escolta-26

Petróleo marca Estrella, el mejor para que pocas veces vi ne á esta plaza. Id. id. danesa marca vaca. Los acreditados biscuits de Huntley & Palmers. Café molido, cacahútilo y corriente.

Precios económicos. ;4

Quinina de Pelletier

ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las otras medicinas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quinina.—En PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

Inyeccion de Grimault C

al Mático

Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la hemorragia, esta inyeccion ha adquirido en poco tiempo una reputacion universal, siendo la sola indicada por no contener una huella de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos. Depósito en PARIS: GRIMAULT Y C. 8, Rue Vivienne

Elixir Digestivo de Pepsina

de GRIMAULT Y C., Farm. en Paris

Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita:

La Mala digestión, La Nausea y los Acidos, La Gastritis y Gastralgias, Los Calambres de Estomago, Los Embarazos gástricos, Las Enfermedades del hígado, Combate los vómitos de las mugeres encintas y tonifica á los ancianos y á los convalescientes.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias

PETROLEO AMERICANO

de 130 grados.

Venden MUÑOZ HERMANOS.

Padrones de vecindario,

presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestación personal. Se vende en la Administracion de este periódico.

PERFUMERIA del FENIX

BRISAS DE ESPAÑA... PERFUMES exquisitos para el Peinado. RAMILLETE del TROCADERO... para el Toador. AGUA DE CASTILLA... para el Toador. JABON DE LOS CONTEMPORANEOS, Jabon extra-fino. POLVO DE ARROZ MARQUESA

P. GAUTIER Y CIA Parísis-Destino, 21, calle d'Españe En Manila: JACQUE DOREL.

LA CONSTANCIA

FABRICA DE TABACOS

Pone en conocimiento de sus espendedores y del público en general tener á la venta

Cajetillas cigarrillos hebra fuertes á 10 cuartos una. Id. id. entre-fuertes y suaves picadura... á 6 id. id. Id. id. id. id. id. á 4 id. id. Libras de picadura superior entre-fuerte prensada... á 20 céntimos una.

Depósito central, calzada de S. Marcelino. sh

GANCA. Se vende una espaciosa y ventilada CASA DE TABLA Y NIPA sita en la calle de Lecheros núm. 12, Tondo. En la misma darán razon. 3

PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA DE TABACOS LA MONTAÑESA. MANILA.

Cigarros al estilo cubano.

Table with 4 columns: Regentes, Presidentes, Regalía española, Regalía Oriental, Cazadores, Sobremesas, Vegueros, Regalía Inglesa, Brevas, Windsors, Príncipes, Flor de Prensados, Princesas, Intermedios, Carolinas, Reinitas, Caprichos, Montañeses, Luzones, Brevitas, Nuevo Habano espiral. Rows with prices in Pesos and Céntimos.

Gran rebaja de 15 por ciento, sobre los precios de esta tarifa, tomando desde un cajoncito en adelante.

Se vende en todos los espendios de tabacos de la Compañía general de Tabacos de Filipinas y en la

TABAQUERIA

que dicha compañía tiene establecida para la venta exclusiva de sus productos en la

ESCOLTA N.º 2 (al lado del Café de la Marina.) sh

ENFERMEDADES DEL COTIS VICIOS DE LA SANGRE AFECCIONES SIFILITICAS

Curacion Segura por los JARABE Y GRAJAS de DR GIBERT

Preparados por BOUTIGNY-DUHAMEL

PRESCRITOS EN TODAS PARTES POR LOS PRIMEROS MEDICOS

Escoge las firmas (en tinta encarnada) del Dr GIBERT y de BOUTIGNY, el sello del Gobierno francés y el de la Union de los Fabricantes.

DESCONFIENSE DE LAS IMITACIONES

PLANO DE MANILA

NUEVO PUERTO en construcción. A 2 reales fuertes en la Administracion de La Oceania.

Se venden en esta imprenta á cuatro cuartos.

LOS 5 PRIMEROS PREMIOS

en la última Exposicion de Melbourne.

Ha obtenido la máquina inglesa de coser de JONES Y Ca por su sencillez y ventaja, sobre las demás de otro sistema.

Con GARANTIA PERPETUA vende La Gran Bretaña

REAL, ESQUINA A LA DE S. JUAN DE DIOS, INTRAMUROS. Agente, J. A. RAMOS.

IMPRESOS

que se hallan de venta en la Administracion de este periódico calle Real de Manila núm. 2.

Relaciones juradas para pedir alta y baja en la contribucion industrial, urbana y alcoholés; toda clase de impresos para los despachos de la Aduana; todas tambien de militares y guardia civil; padrones generales para castas tributarias, y tambien de polistas; fées de vida; hojas de servicios para empleados etc. etc.

PLANO de la Isla de Cebú.

Se vende en Manila, en los almacenes principales, y en Cebú, Ferral hijo. ;h

Teatro del Príncipe.

Compañía Litrico-Dramática de Aficionados.

2.ª funcion para el sábado 28 de Setiembre de 1889, (si el tiempo lo permite.)

PROGRAMA.

Acto 1.º Sinfonia por la orquesta. 2.º La graciosa zarzuela en un acto y en prosa, C. de L.

cuyo desempeño se halla á cargo de la señorita M. M. y la señora de Lamadrid, García y los señores Maurat, Lamadrid y hermanos Tronquet.

Teatro Filipino.

COMPANIA DRAMATICA. Funcion para hoy sábado 28 de Setiembre de 1889, á las nueve en punto.

Beneficio de la actriz genérica D.ª MANUELA M. RTINEZ

PROGRAMA.

1.º Sinfonia. 2.º El renombrado drama en un prólogo y tres actos, Flor de un día

desempeñado por las señoras Martínez, Flores y Vega y los señores Aguirre, Baraló, Santolaya, Ortega, Legaspi, Sanchez y Gonzalez.

Por la larga duracion del drama no habrá fin de fiesta.

Precios de las localidades. Palcos principales... 4 pesos. Id. platea... 3 pesos. Butacas... 3 pesetas. Entradas general... 1 peseta. Los niños... 16 cuartos.

NOTA.—Los billetes se expenderán en la taquilla del teatro, desde las nueve de la mañana del día de la funcion en adelante.